

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha 04-06-2025
Número de solicitud 49-010-2025
Número de estudio IM/05198
Metodología que Analítica

Área requirente [49] Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas / Despacho del Secretario de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas

INVESTIGACION DE MERCADO

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR		ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.		MAPTA BUSINESS INTEGRATOR, S.A. DE C.V.		CMAMERICAS, S.A DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS:		Adriana Gutierrez Flores		Ernesto Plascencia Perez		Ivonne Almazan Diaz		ARTICULO 13, NUMERAL 3 BIS, FRACCION III, INCISO "D"
	DOMICILIO		Prol. Av. Vallarta 5695 C.P. 45018 Santa Maria del Pueblito, Zapopan, Jalisco		Av. Galileo Galilei 3744 It.403 Col. Arboledas, Zapopan, Jalisco		Av. Americas N°1166 Col. Country Club C.P. 44610 Guadalajara, Jalisco		
	TELEFONO		3336272727		3316991846		3338192176		
	R.F.C.		RAV9207275N0		KB1200318KC9		CMA161212CH7		
	CORREO ELECTRONICO		coordinadorflotillas@rocaautomotriz.com.mx		administracion@kbi.com.mx		ialmazan@fordcountry.com.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		30 a 45 días		40 a 45 días		30 a 45 a días		
	CONDICIONES DE PAGO		20 días		20 días		20 días		
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P02418		P35578		P28706			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
PICK UP MEDIANA 4X4 MODELO 2025 COLOR BLANCO	1	VEHICULO	\$966,387.51	\$966,387.51	\$975,085.00	\$975,085.00	985,810.93	985,810.93	\$ 975,761.15
AUTOMOVIL SEDAN NUEVO HYBRIDO MODELO 2025	4	VEHICULO	\$575,227.95	\$2,300,911.78	\$580,400.00	\$2,321,600.01	586,476.26	2,345,905.03	\$ 2,322,805.61
VAN PARA PASAJEROS (14 PASAJEROS) NUEVO COLOR BLANCO MODELO 2025	1	VEHICULO	\$939,033.70	\$939,033.70	\$947,485.00	\$947,485.00	957,907.34	957,907.34	\$ 948,142.01
GRAN TOTAL									\$ 4,246,708.77

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Janette Alejandra Molina Mendez	Rafael Plascencia Vázquez	Edna E. Montoya Sánchez